



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 432-2014-A/MDP

Pangoa, 28 de Abril del 2014

VISTO; el Informe N° 657-2014 de la Sub Gerencia del DUR, exp. Administrativo 11664-b que solicita afectación presupuestal para atención con Combustible, para la ampliación de la Red de Alcantarillado de la Calle 6 de Agosto de la Junta Vecinal N° 09 – Urb. Primavera; aprobado en Sesión Ordinaria de fecha 22/02/14.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Art. II del Título Preliminar de Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Artículo 86° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, indica que las municipalidades en materia de promoción del desarrollo económico local, inciso 3.5) promueve las condiciones favorables para la productividad y competitividad de las zonas urbanas y rurales del distrito; y en el Artículo 87° aclara que las municipalidades provinciales y distritales, para cumplir su fin de atender las necesidades de los vecinos, podrán ejercer otras funciones y competencias no establecidas específicamente en la presente ley o en leyes especiales, de acuerdo a sus posibilidades y en tanto dichas funciones y competencias no estén reservadas expresamente a otros organismos públicos de nivel regional o nacional;

Que, de acuerdo al Convenio N° 015-2014/MDP/A suscrito la Municipalidad y los Beneficiarios de ampliar la Red de Alcantarillado con tuberías de 8" PVC SAL y construcción de 03 buzones, para apoyo con materiales de construcción, a fin de ampliar la Red de Alcantarillado con tuberías de 8" PVC SAL y construcción de 03 buzones; por lo que estando el Informe N° 657-2014/SGDUR/MDP, de la Sub Gerencia de DUR solicita afectación para la atención con 66 gls. de petróleo y 11 gls. de gasolinas; el cual ha sido aprobado por el Concejo Municipal, y afectado presupuestalmente por el Sub Gerente de Presupuesto, con cargo a la fuente: 07, func. 036, específica 231311;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y opinión favorable de la Sub Gerencia Planeamiento de Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Autorizar la donación de: 66 gls. de Petróleo y 11 gls. de Gasolina de 90 oct.; para ampliar la Red de Alcantarillado con tuberías de 8" PVC SAL y construcción de 03 buzones de las Calles 6 de Agosto entre las calles Yaviro y Tsomaveni; el mismo que esta representado por don Jose Paucar Huachua – Presidente de la Junta Vecinal N° 09.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer su cumplimiento con cargo a la meta 036, específica 231311.

ARTICULO TERCERO.- Encargar de su cumplimiento a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Administración y Sub Gerencia de Ppto., conforme lo dispuesto.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESURUESTARIO

NOTA N° 0000000970
(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 12 JUNIN
PROVINCIA : 06 SATIPO
PLIEGO : 06 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA [301095]

MES : ABRIL
FECHA DE DOCUMENTO : 22/04/2014
TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM
JUSTIFICACIÓN : ADQUISICION DE COMBUSTIBLE RED ALCANTARILLADO 1010
N° DE DOCUMENTO 1010-SGA

362

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

24 ABR 2014

EXP: 11664-B HORA: 05:28
FIRMA: FOLIOS: 12

FECHA APROBACION : 24/04/2014
ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA	MONTO
PRG PROD/PRY ACT/ABR FN. DIV GRPF	
META FF RB CGTT G SG SGD ESFESPD	

0001 INICIAL

9002 3999999 5000470 23 051 0115 APOYO COMUNAL

0035 APOYO A LA ACCION COMUNAL

5 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL

5 GASTOS CORRIENTES

2.3 BIENES Y SERVICIOS

2.3.1 COMPRA DE BIENES

2.3.1.3 COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES

2.3.1.3.1 COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES

2.3.1.3.1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES

1,193.50

1,193.50

1,193.50

1,193.50

1,193.50

TOTAL	1,193.50
TOTAL CERTIFICACION	1,193.50
TOTAL NOTA	1,193.50



MEMORANDUM N° 1010- 2014/SGA-MDP

DE : BACH/ADM. HUGO F. LAURA BONIFACIO.
SUB GERENTE DE ADMINISTRACION

A : CPC. LUIS ALBERTO PEREZ CASTRO.
SUB GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO.

Asunto : CERTIFICACION - PCA.

Fecha : Pangoa, 22 de Abril del 2,014.

Por medio del presente me dirijo a usted, para Comunicarle que deberá Autorizar la Certificación de PCA del siguiente:

- ✓ Exp. N°11664-B, Adquisición de petróleo y gasolina para ampliación de Red de alcantarillado con tubería de 8" PVC SAL y construcción de 03 buzones, por el monto de S/. 1,193.50 nuevos soles.

Su atención bajo responsabilidad.

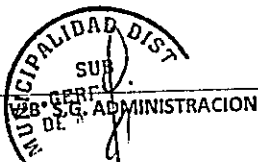
Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

Bach/Adm. HUGO F. LAURA BONIFACIO
SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION

cc. Arch.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUB GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
RECIBIDO
22 ABR 2014
EXP N° 11664 FOLIO 10
HORA 12:55 FIRMA



HECTOR P. PALOMINO GARCIA
V.B. GERENTE MUNICIPAL
AUTORIZACION DE LA CONTRATACION



15 ABR 2014

11664-B HORA 09:20

CA 10:00 09

U.A.S.A. PARA SG ADMINISTRACION
Certo certificación presupuestal por
S/. 1,193.50.
HA. 16-04-14



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION
RECEPCION
FECHA: 21 ABR 2014
EXP: 11664-B HORA: 05:20
FIRMA: A N° FOLIOS: 09